

del señor Gustavo Escudero, senador propietario por el departamento de Piura, y encontrándose del todo conforme con las prescripciones de la ley electoral vigente, S. E. declaró incorporado al expresado señor Escudero.

S. E. expuso que, como era de práctica revisar las credenciales electorales en la sesión inmediata á la en que se daba cuenta de ellas, consultaba á la H. junta si por estar estrictamente exacto el número de los señores senadores, y en previsión de que si por cualquier incidente fallase alguno de los presentes, y no pudiera por tal motivo instalarse la Cámara, y de consiguiente el Congreso el día de mañana, se procedía al examen de las presentadas últimamente por el señor Falconí.

La H. junta así lo acordó; y revisado que fué el expediente electoral del señor Falconí, lo declaró incorporado como senador propietario por el departamento de Ayacucho.

Lefdo el artículo 5.º, capítulo 2.º del reglamento interior de las Cámaras, S. E. indicó que, de conformidad con él, se iba á proceder á la elección de Presidente y Vicepresidentes en una misma cédula; y á fin de que los HH. SS. senadores prepararan sus votos, suspendió la sesión por corto tiempo.

Continuando, S. E. llamó de adjuntos á la Mesa á los señores Boza y Peña y Coronel; y se procedió al acto con 35 señores sufragantes, declarándose por mayoría absoluta el número de 18.

Practicada la votación se obtuvo el siguiente resultado:

Para Presidente

Señor Benjamín Boza.....	21	votos
„ Antero Aspíllaga.....	12	„
„ Manuel Candamo.....	1	„
„ Adrián Ward.....	1	„

Para primer Vicepresidente

Señor Lorenzo Montoya.....	22	votos
„ Adrián Ward.....	12	„
„ Fernando Morote.....	1	„

Para segundo Vicepresidente

Señor Juan M. Loli.....	22	votos
„ Fernando Morote.....	12	„
„ Narciso de Arámbaru	1	„

Habiendo obtenido los señores Boza, Montoya y Loli más de la mayoría requerida, S. E. proclamó al primero de estos señores como Presidente; al segundo como primer Vicepresidente; y al último como segundo Vicepresidente.

Se suspendió, nuevamente, por breves instantes, la sesión para proceder á la elección de dos secretarios y un prosecretario, en una sola cédula.

Prosiguiendo, se verificó la votación con el mismo número de sufragantes.

Hecho el escrutinio se alcanzó el resultado que sigue:

Para Secretarios

Señor Manuel M. Zegarra....	21	votos
„ José S. Morán.....	21	„
„ Leonidas Cárdenas....	14	„
„ Rafael Paredes.....	12	„
„ Ildauo Castro.....	1	„
„ José C. Falconí.....	1	„

Para Prosecretario

Señor C. T. Ortiz.....	20	votos
„ Nicolás B. Hermoza	14	„
„ E. Cayo y Tagle.....	1	„

Habiendo reunido los señores Zegarra M. M. y Morán, más de la mayoría absoluta, para secretarios, y el señor Ortiz, para prosecretario, S. E. los proclamó en sus respectivos cargos.

En seguida prestaron el juramento de ley los señores Romana, Barrios, Escudero, Burga, Gomero, Falconí, Morzán, Loli, La Torre y Hermoza.

Después de lo cual S. E. levantó la sesión, convocando para el día de mañana, con el fin de instalar el Senado y pasar, en seguida, á la inauguración solemne del Congreso Ordinario de 1899.

Por la redacción.

MANUEL M. SALAZAR

SESIÓN DE CLAUSURA

DE LAS JUNTAS PREPARATORIAS DEL H. SENADO É INSTALACIÓN DE SUS SESIONES PUBLICAS

Viernes 28 de julio de 1899.

PRESIDENCIA DEL H. SEÑOR DOCTOR VILLANUEVA.

Abierta la sesión con asistencia de los HH. SS. senadores Aspíllaga,

Arámburu, Barrios, Boza, Burga, Candamo, Castro, Cayo y Tagle, Casanova, Dianderas G., Escudero, Basadre y F., Hermoza, Gomero, Falconí, Paredes, La-Torre, Loli, Coronel Zegarra, Lama, Montoya, Morzan, Morán, Peña y C., Morote, Olacécha, Ortiz, Romaña, Rodulfo, Tenaud, Ward, Cárdenas y Zegarra M.M., secretarios; fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes

OFICIOS

Del señor Ministro de Gobierno, en el que acusando recibo de la nota en que se le acompañó copia del dictámen aprobado por esta H. Cámara, relativo al expediente sobre elecciones de un senador suplente por el departamento de Huánuco, manifiesta que trasmitido por telégrafo lo resuelto por el Senado á la Junta Electoral Departamental de Huánuco, ésta á su vez, le participa que dichas elecciones han sido aprobadas el 26 de los corrientes, y proclamado senador suplente el ciudadano D. Manuel V. Morote.

Al archivo.

De S. E. el Presidente de la H. Cámara de Diputados, comunicando que en la fecha ha sido elegido el personal de su mesa directiva, en esta forma: Presidente, el H. Sr. Dr. D. Aurelio Sousa; 1.^o Vicepresidente; el H. Sr. Dr. D. Oswaldo Seminario y Arámburu; 2.^o Vicepresidente; el H. Sr. D. Ezequiel Montoya; y cuyas autógrafas van al pie del presente oficio.

Al archivo.

De los Sres. secretarios de la misma Cámara, en el que contestando al que se les dirigió para que se remita á esta H. Cámara el expediente de las elecciones de diputados practicadas ultimamente en el departamento de Huancavelica; expresan que por acuerdo de esa H. Cámara, acompañan copia de la moción presentada por los HH. SS. diputados de dicho departamento

Al archivo.

Aprobada la presente acta, S. E. declaró terminadas las juntas preparatorias de la H. Cámara de Senadores en la presente Legislatura Ordinaria;

y entregó la dirección de la mesa al Presidente elegido últimamente, H. señor Boza.

Ocupada la presidencia, S. E. dijo:

«SS. Senadores:

«Agradezco profundamente la designación que habéis hecho, llamándome para desempeñar las funciones de este elevado puesto: sin falsa modestia reconozco que carezco de las aptitudes que él requiere, y solo me he decidido á aceptarlo, confiado en que, vosotros que me habéis elevado á él, me prestaréis constantemente el concurso de vuestra inteligencia, supliendo así mi deficiencia personal. Mi norma de conducta será, en todo momento, el cumplimiento de vuestros acuerdos, el respeto á la ley y á nuestro reglamento, llenando con firmeza y entusiasmo el propósito que todos perseguimos, que no es otro que el bienestar y progreso de la República».

«Aceptad, pues, señores, mi más eterno reconocimiento, y prestadme todos vuestro ilustrado concurso para que el Senado de 1899 esté á la altura de la ilustración y patriotismo de sus miembros».

ORDEN DEL DIA

No habiendo asunto de qué ocuparse, S. E. levantó la sesión con el fin de pasar á la solemne inauguración del Congreso Ordinario de 1899, convocando á los HH. SS. senadores para el lunes inmediato, á la hora de reglamento.

Por la redacción,

MANUEL M. SALAZAR.

2.^a sesión, del lunes 31 de julio de 1899.

PRESIDENCIA DEL H. SEÑOR DOCTOR BOZA.

Abierta la sesión con asistencia de los HH. SS. senadores Arámburu, Barrios, Brañez, Burga, Basadre, Candamo, Castro, Cayo y Tagle, Casanova, Coronel Zegarra, Dianderas G., Escudero, Falconí, Gomero, Hermoza, La-Torre, Lama, Loli, Luna E., Luna T., Montoya, Morzán, Mo-